

18 Abril 1875, con motivo del jubileo del año santo.

12 Mayo 1876, sobre la consagracion de la diócesis al s grado Corazon de Jesus.]

24 Abril 1877, Instruccion sobre matrimonios.

1° Enero 1878, sobre el Espiritismo.

Moral Castillo de Altra, Dr. Juan Anselmo; Canónigo en 1788.

Moral Castillo, Dr. Andres Mariano del; Canónigo en 1788.

Moreno, Jose Demetrio.

Moreno; Gaspar; Canónigo, Provisor y Vicario general. Fundó una capellanía con 10,000 pesos, para misas en todo el año.

Moreno, Manuel.

Muñoz, Rodrigo, Tesorero en 1607.

Nieto, Dr. Juan Eugenio; murió Prebendado 2 Diciembre 1800

Nieto de Almiron, Dr. Miguel; Magistral en 1722; murió Maestrescuelas 24 Febrero 1729. Hizo la oracion fúnebre en las honras del Ilmo. Sr. Nogales. Se imprimió en Puebla 1721. Tambien fué autor de la descripcion de la entrada del mismo prelado, en 1708.

180).—Nogales, Lic. Antonio.

Núñez, José; Prebendado en 1815.

Ocampo, Lic. Juan de; Prebendado mucho tiempo; murió de 65 años en 1633.

Olmedo y Araciol, Dr. Juan de Dios; Lector al en 1788, Arcediano en 1806 á 1810.

Oller y Serpa, Dr. José María.

Ortega, Lic. José Juan Nepomuceno; murió Canónigo 1864. Pronunció la oracion castellana en las honras del Ilmo. Sr. Vazquez y el sermon en la fiesta de la declaracion dogmática de la inmaculada Concepcion de María, en la Catedral el 22 Julio 1855. Ambas piezas se imprimieron.

Ortiz de Peña, Dr. José; Maestrescuelas en 1790 y 1806.

Osorio de Córdoba, Dr. José; Prebendado en 1668, Maestrescuelas en 1692. Dotó el aniversario de San Miguel, San Agustin, otro de *requiem* y una capellanía con \$11,300.

Otalorra, Pedro de; Prebendado en 1668.

Otamendi Gamboa, Dr. Alonso de, Prebendado en 1671.

190.—Pacheco de Villa Padierna, Fernando de; Arcediano en 1593.

Palacio, Juan del; Doctoral en 1660.

Pardiñas, Lic. Francisco; murió Prebendado
2 Setiembre 1833,

Pardo, Dr. Francisco; Canónigo.

„ Juan; Prebendado en 1692.

Pastrana, Lic. Baltasar; murió Prebendado
20 Junio 1669.

Paz, Dr. Bartolomé; Prebendado.

Pelaez del Llano, José, actual Prebendado.

Peralta y Castañeda Antonio; Magistral en
1649 y 52, Chantre en 1668.

200.—Perea, Dr. Diego de; Prebendado en
1699.

Perez, José Miguel; Prebendado en 1806.

„ Camacho, Alonso. Natural de Puebla,
abogado, Consultor de la Inquisicion, Provisor,
Gobernador y Vicario general del Obispado, Ca-
nónigo, Chantre, en 1668 Arcediano; murió
Dean 7 Enero 1674.

Perez y Martinez Robles, Ilmo. Dr. Joaquin
Antonio.

D. José María Lafragua, que fué su familiar,
dió á luz los siguientes datos biográficos:

“Nació en Puebla 13 Mayo 1763: fué hijo de
D. Francisco Perez y de D^a Antonia Martinez
Robles, naturales el primero de Cádiz y de Pue-
bla la segunda. Comenzó sus estudios en el an-
tiguo colegio de San Luis, (bajo la direccion de

los padres dominicos,) y despues de haber con-
cluido la gramática latina, pasó al colegio de San
Ignacio, y despues al que se llamó Carolino y
hoy es nacional del Espiritu Santo. Allí, habien-
do terminado la filosofía y obtenido el *Supra lo-
cum* de su curso. y el segundo lugar entre todos
los estudiantes del entónces reino de Nueva Es-
paña, emprendió el estudio de teología, recibien-
do una beca de honor y sustentando varios actos
públicos. Sustituyó la cátedra de vísperas, y
sirvió en propiedad las de filosofía, Sagrada Es-
critura y moral, presidiendo diez y ocho funcio-
nes literarias. Innumerables fueron sus composi-
ciones así latinas como castellanas, siendo las
más notables, las dedicadas á las honras de Cár-
los III, á la apertura del colegio Carolino, á la
de su nueva aula mayor, y cuando el virey le
concedió en premio, una de las célebres becas que
llamaban reales.

“Recibidos los órdenes sagrados, el Sr. Perez
comenzó á ejercer su ministerio, dominando des-
de luego la cátedra del Espiritu Santo y el tri-
bunal de la penitencia y haciéndose notar por
su amabilidad y dulzura en el ejercicio de sus
funciones. A la edad de 29 años no cabales,
añade el Dr. Gallo en su Oracion fúnebre, ya
había sido catedrático de Filosofía y Teología

moral, vice y rector interino del Seminario mucho tiempo á satisfaccion del Ilmo. Sr. Lopez."

Despues de otros curatos, sirvió el del Sagra-rio, y sucesivamente obtuvo una media racion, una racion, la canongía magistral, la secretaria de cartas del Ilmo. Sr. Biempica, la de cámara y visita, la vicaría de monjas y otros varios destinos en el órden eclesiástico, desempeñándolos todos con la misma dignidad y maestria.

En 1810 fué nombrado diputado á las Córtes españolas, (1) pastor de un pueblo que le adoró

(1) Electo Obispo de Puebla 19 Diciembre 1814 recibió la consagracion en Madrid 5 Marzo 1815, al año tomó posesion de su diócesis é hizo su solemne entrada el 22 de Marzo de 1816. "No se diga que á pesar del curso de los tiempos, con que desaparece uno tras otro, llevándose consigo lo más estable y duradero, existe todavia el 22 de Marzo de 1816, tan señalado entre los dias del Sr. Perez, ó si este conó al otro para que hicieran lo mismo los demás con los que les iban sucediendo, el ruidoso aparato con que entró en esta capital á tomar posesion de su obispado. Su memoria es hasta ahora tan viva que parece que aun se oyen los victores y las aclamaciones de un pueblo que trasportado de alegría por acontecimiento tan plausible, corria apresurado para tener la dicha de encontrarle, formando masa enorme y

hasta el sepulcro, y que al escuchar su nombre, experimenta aun las mismas sensaciones que un hijo que ha perdido al mejor y más digno de los padres.

En efecto: los talentos y virtudes que el Sr. Perez habia manifestado en todo el concurso de su vida, adquirieron al empuñar su mano el báculo pastoral, un grado extraordinario de perfeccion. Desempeñó constantemente todas las funciones episcopales con aquella amabilidad, con aquella gracia tan solamente suyas: y al dirigir

casi impenetrable desde la garita á su palacio, en la que, sin embargo, no se percibia más que una voz, una intencion, un mismo sentimiento.

"Demostraciones tan sinceras y congratulatorias, como que nacian del corazon, no podian atribuirse ni al espíritu de novedad de que la muchedumbre es susceptible, aunque se apaga fácilmente del modo que se excita; ni á la grata sorpresa de que un americano se elevara á tal grado, no obstante el duro yugo en que por sistema nos tenia la dominacion extranjerá, ni tampoco á gestiones que hicieran sus amigos para dar este impulso y poder asi solemnizar la entrada. El hecho no era tan singular que no se hubieran visto ya de Obispos á otros paisanos nuestros en circunstancias ménos favorables; y no hubo ciertamente tan estremados regocijos.

por el recto sendero, lo llenaba de tantas flores, que hacia insensible la dificultad de su tránsito. Esta conducta produjo tal efecto en el corazón generoso de los poblados, que se arrojaron á una muerte segura por defender á su prelado el 11 de Abril de 1821. Por órden de las Córtes de España debia ser conducido el Sr. Perez á Madrid, y el temible ejecutor de esa disposicion, era el sanguinario coronel D. Francisco Hévia. Espacióse en la ciudad con la noticia de su próxima llegada, la consternacion y el terror: á estos sentimientos sucedió la indignacion y en medio de las ballonetas de Estremadura, contra todo el poder de los españoles, un pueblo desarmado y pacífico, un pueblo acostumbrado á obedecer, sublevóse violentamente. y reunido en masa al re-

El inmenso concurso se componia de todás las clases del Estado, sin excepcion alguna, y no eran capaces las más de ellas de obrar por semejante estímulo. Y los afectos de amor y de ternura hácia tan caro objeto, no fueron pasajeros y fugaces, sino constantes y acendrados, llegando al extremo de que se arrostrarán los peligros por defender su vida, como en las aciagas ocasiones en que fué necesario, se ocultára para mayor seguridad (Oracion fúnebre).

dedor de la casa episcopal formó de su pecho una muralla inexpugnable. Tanto heroísmo impuso al gobierno; y convencido de que ni la fuerza, ni la persuacion harian desistir á los ciudadanos de aquel noble empeño, se vió en la necesidad de sucumbir. El Sr. Perez se libertó: una guardia popular cubrió desde entónces su puerta; cuando salia era escoltado por innumerable pueblo y Hévia forzado á retroceder, fué á recibir en Córdoba el justo castigo de sus atrocidades (1).

El inmortal Iturbide, que ya por entónces habia enarbolado el estandarte de la Independencia

(1) Sin embargo de estar dotado de fibra delicada y ser para otros demasiado sensible, nadie, en efecto, sin haber llegado al heroísmo, habrá sufrido con más constancia que él, más entereza y más presencia de ánimo. En lo exterior solo se le advertian las precauciones que tomaba para evitar los lances en que, á lo ménos, peligraba su libertad, como entre otros podria haber sucedido en tiempo del Gobierno español por una órden tan arbitraria, como equivocada en sus principios; y por lo que toca al corazón, se tralucía bastante que, á pesar de cuanto padecia, conservaba la mejor voluntad hácia sus enemigos. (Oracion fúnebre.)

entró en relaciones con el Sr. Perez, quien cooperó gustoso á su grande obra. Dinero, recomendaciones, influjo, consejos, cuanto pudo dar desde la silla pastoral, todo lo dió al redentor de México; y consumada la empresa, tuvo la gloria de firmar la augusta carta de nuestra libertad, ocupando un asiento en la junta provisional y en la regencia. Vuelto á Puebla, continuó tranquilo en el ejercicio de sus funciones; y en los gobiernos que siguieron, en medio del flujo de las opiniones, cuando el torbellino de los partidarios se arrastraba á su profunda sima, cuando la nacion conmovida hasta sus cimientos, veia naufragar su libertad, ora por los excesos del poder, ora por los efectos de las revoluciones, cuando todo era desórden todo anarquía; cuando los hombres ya no se entendian, ni se atacaban las leyes; en una palabra, en los años de 1827 y 28, el Sr. Perez supo conducir la nave que le estaba confiada por aquella deshecha tormenta, con la dignidad que no sucumbe á los peligros, con la prudencia que los evita, con la bondad que los minorá.

Empero tantos años de afán, tantas y tan penosas tareas habian quebrantado su preciosa salud. Un golpe ligero, recibido en una pierna habia formado una úlcera que creciendo de dia

en dia, llegó á producir sérios temores. Sin embargo, á fuerza de cuidados se habia conseguido un alivio tal, que en Febrero de 1829 la vida del Sr. Perez se creia absolutamente segura. Engañaron las apariencias: el mal estaba ya hecho, el amado del pueblo debia morir. . . Acrecentóse la enfermedad, corrió violenta todos sus periodos, penetró al interior, perdióse toda esperanza. Inútiles, inútiles fueron cuantos remedios se pusieron por obra para su curacion; su hora habia sonado, y era imposible quitar del año el por siempre funesto 26 de Abril. Desde el dia en que recibió los últimos sacramentos, un gentío innumerable rodeaba á todas horas el palacio episcopal, ansioso, inquieto, desolado; á la vez que la iglesia Catedral, los monasterios de ambos sexos, los templos particulares estaban llenos de personas de todas edades y condiciones, que pedian al autor de lo criado, la conservacion de su pastor. Tal era la escena que pasaba en la ciudad, siendo aun más dolorosa y sensible la que presentaba el palacio. Cruzábanse los facultativos, sucedíanse las medicinas, oraban los ministros, se lamentaban los amigos, lloraba la familia y nadie podia tenerse, y todos se exasperaban al oír los tristes ayes que arrancaban al enfermo los ardores de la gangrena.

Hombres de todas opiniones se presentaban allí con igual interes, pues no parecia sino que los partidos políticos habian celebrado una tregua. Todos estaban animados de igual sentimiento; al más ligero rayo de esperanza todos se animaban; dolíanse todos, al desvanecerse aquella.

Así corrieron los dias hasta las nueve de la noche del 25 en que la campana principal de la Catedral anunció hallarse en su última hora el Sr. Perez. El fúnebre silencio, que reinaba en el extenso atrio contiguo al Obispado, se interrumpia solamente por los gemidos de la multitud que lo ocupaba y por el triste sonido con que las demas iglesias acompañaban á la mayor. Pasóse la fatal noche y amaneció por fin el dia aun más fatal, que iba á privar á Puebla del objeto de sus delicias, y de su único pastor á la República entera. (1) Tendido el Sr. Perez en lecho de la

[1] El Arzobispo de México, y el de Oajaca estaban en España. El obispado de Michoacan desde 1809 vacó por muerte del Sr. Moriana. Los de Chiapas y Linares desde 1821. El de Guadalajara desde 1824. Los de Sonora y Durango desde 1825 y el de Yucatan desde 1827. De modo que por 2 años, 2 meses, 2 dias, no hubo ningun Obispo en toda la República.

muerte parecia más amable, más grande, as como el astro que nos da la luz, brilla con más resplandores cuando la va á ocultar en el ocaso. Llena la alcoba de ministros del santuario, el virtuoso prelado escuchaba con gratitud sus plegarias, recibia con bondad sus consuelos, giraba en derredor sus moribundos ojos como para despedirse de sus amigos y encomendaba su espíritu con balbuciente voz al hacedor supremo del mundo. Poco á poco se fué extinguiendo su vida, los pulsos se retiraron, cubrió su frente el último sudor, cerráronse sus ojos, dejó de latir su corazon, sonaron las tres y media y... el Ilmo. Sr. Perez dormia ya el sueño de los justos. (1)

[1] En el Teatro Angelopolitano, al fin hay esta nota:

"Domingo *in albis*, cuarto menguante, dia 26 Abril 1829 á los tres cuartos para las cuatro de la tarde, espiró el Sr. Perez dejando á toda la República en la "más completa orfandad, por ser el único que administraba los auxilios espirituales de que carecian las demas diócesis: todo el dia fué nublado y triste, en la "tarde hubo algun sol. D. Ignacio Esquivel hizo los "ojos de esmalte. El jueves anterior se cumplió el término de la ley de expulsion de españoles."

Conmovidá la naturaleza humana por uno de aquellos sucesos extraordinarios, que hacen mudar de faz á las naciones el sombrío silencio de los sepulcros es el primer efecto de aquel desorden. Despues de un violento terremoto que reduce á escombros á una ciudad entera: despues de un voraz incendio que en pocos segundos convierte en cenizas magníficos almacenes; despues de una repentina inundacion que presenta un lago inundo en el lugar que ocupaban los templos y palacios; despues de la desaparición de Herculano y Pompeya, la sorpresa y el terror parecen ser el único sentimiento de los que contemplan aquellos desastres; y no es sino despues de algun tiempo, cuando con la fúnebre antorcha de la reflexión se reconocen por menor las pérdidas y se miden y avaloran los males que ellas causaron. Lo mismo sucede en el órden moral. En cualquiera de los contratiempos que afligen nuestra miserable existencia; pero especialmente en la muerte de las personas que amamos, los primeros instantes parecen estar marcados con el sello de la inmovilidad y de la indiferencia. La fuerza del dolor nos tiene como embargada la facultad de sentir, nada vemos ni oimos de cuanto pasa á nuestro rededor, y hasta parecemos estraños en el drama que acaba de desenlazararse;

pero luego que pasan aquellos momentos de suspension, echamos ménos los caros objetos que hemos perdido, analizamos sus principales cualidades, recordamos hasta sus últimas palabras, hasta sus postreros movimientos, nos gozamos en referirlos y desahogamos nuestro dolor con un torrente de lágrimas, porque ya conocimos y pudimos medir la extension de nuestra desventura.

Esto fué lo que sucedió en Puebla la tarde de 26 de Abril de 1829. Sobrecogidos de dolor todos los ánimos á la noticia del fallecimiento del Sr. Perez, viéronse dominados de aquella calma que tanto se parece á la insensibilidad, como atargados por el golpe terrible que la Providencia acababa de descargar, hasta que al anunciar la campana á la mañana siguiente, que habia vacado la silla episcopal, la confirmacion de su desgracia, desarrolló en los poblanos el más profundo sentimiento de amargura y desolacion. Expuesto por tres dias el cadáver del Sr. Perez, fué visitado por una multitud innumerable, pasando allí escenas, que demostraron hasta donde era amado el digno Obispo de la Puebla.

La legislatura del Estado por un decreto, previno un luto general por tres dias; y el 30 se verificó el funeral con una magnificencia extraor-

dinaria, componiéndose el duelo de todas las clases de la sociedad, presididas por el gobernador. Un gentío inmenso ocupaba las calles por donde corrió la fúnebre comitiva; y así en ellas como en la santa iglesia Catedral, se oyeron y se vieron las más inequívocas demostraciones de dolor, que unidas al tristísimo tañido de las campanas, formaban un espectáculo verdaderamente sublime. Concluidos los oficios eclesiásticos, dió el cadáver del Sr. Perez el último paseo de las naves del templo y desapareció de la vista de sus diocesanos para ser depositado en el panteon...

El dolor que causó la muerte del Sr. Perez fué en efecto tan general, que de los puntos más distantes de la República se dirigieron cartas de pésame á sus deudos y amigos. ¿Y cómo podía ser de otra manera, cuando bajo todos aspectos era verdaderamente apreciable? Político, discreto y prudente, supo conducirse en medio de las disensiones civiles sin abatir su dignidad, sin abusar de su poder, ni hacer uso de otras armas que la mansedumbre y la moderacion y así lo vimos respetado aun de sus enemigos y presentarse el 12 de Diciembre de 1827 en medio de una asonada, con la misma tranquilidad que en una reunion de amigos, hablar á los alborotadores con igual presencia de espíritu que á sus diocesanos

desde la cátedra de la verdad, y contener á aquellos con el atractivo de su virtud, como arrebatada á estos con la fuerza de su elocuencia. (1)

(1) El Dr. Gallo refiriéndose á esta época dice:

“En tal estado de cosas, y siendo delito imperdonable aun, la neutralidad entre los partidos dominantes, tuvo que pronunciarse muchas veces, porque ni su carácter público, ni el amor de la patria de que no podia prescindir, ni la responsabilidad de otros funestos resultados por un silencio que hubiera sido criminal, le permitian ser frio espectador de tantos males, como nos aquejaban, con mengua y deshonor de la República: en la que faltando los principios, llegó á faltar hasta el idioma para podernos entender, llamándose con descaro ilustracion, el desenfreno: patriotismo, la sordida ambicion: alta política, el quebrantamiento de los pactos: soberanía del pueblo, la más dura opresion, aun en el acto en que debia ejercerla: voluntad general, la voz de los facciosos: suprema ley, la de la fuerza en las continuas asonadas que suscitaban á su antojo; y libertad de imprenta, los escandalosos asuntos que impunemente se han cometido en esta parte, atacando á la religion, desmoralizando á los pueblos y desacreditando falsa y torpemente á los ciudadanos, aun mejor conceptuados, solo por desahogar el negro encono, con ofensa de la decencia pública; y aun las opiniones del prelado fueron siempre arregladas, y se justifican cada dia, aun en el con-

Ministro verdaderamente evangélico, desempeñó las funciones de su cargo, con toda perfección, ya como simple sacerdote, ya como párroco, ya como prelado. Dulce y benigno en el tribunal de la penitencia; aconsejaba sin aspereza, reprendía sin acrimonia, instruía sin afectación. De sus labios salían tan bien adornados, tan dulcemente dichos los más severos preceptos de la moral, los más solemnes misterios del dogma, que llegaban al corazón y abriábase paso hasta el

cepto de la multitud que por falta de prevision necesitaba para su desengaño, de hechos demasiado palpables; se le censuraron por entonces con notas degradantes, como si hubiera sido un hombre peligroso á las instituciones ó enemigo de nuestra cara independencia.

"Así se quiso persuadir de mil maneras con el objeto de que, ajada su dignidad y yendo perdiendo de prestigio, se embotase su influjo, que aunque no era maligno, embarazaba, por tanto, los progresos; y cuando se vió por experiencia que eran vanas las muchas tentativas que se habian inventado para aislarlo, rodeándolo de gente amanerada, ya que de otro modo era como imposible doblegarlo. Y que no dictara providencias, como el edicto que dió contra los masones, se puso nuevo empeño en hacer execrable hasta su nombre, se conspiró contra su vida, se celebró su muerte...."

alma, removiéndole cuantos obstáculos ya de temor, ya de duda pudieran oponerse á la convicción. Sábio profundo, literato distinguido, persuadía á los unos, por la verdad de sus doctrinas, por la seguridad de sus máximas; encantaba á los otros, por la belleza de sus imágenes, por la exactitud de sus comparaciones, por la fluidez de su estilo, por la pureza de su lenguaje, y los arrebatava á todos, por su nueva y brillante manera de decir, por la naturalidad de su acción, por la dulzura de su voz, por la magestad de su continente. Así fué que dominó el púlpito como antes he dicho: llenábanse los templos cuando él predicaba y atento el auditorio á sus menores movimientos, escuchaba extasiado horas enteras los dulcísimos acentos de aquella adorada voz. En sus discursos oratorios se nota en efecto, una vasta y profunda instrucción, en todos los ramos de la literatura, el manejo mas fácil y espedito de los inmensos recursos de la oratoria, un abundante caudal de doctrinas y la facilidad más extraordinaria para escribir.

Dotado de un gusto fino y de una crítica delicada, juzgaba cual maestro de cualquiera clase de obras, sazonando sus discursos con aquella sal y aquellas agudezas que fluían naturalmente de sus lábios. Su extraordinaria afición á las

artes se demostró en la magnífica colección de pinturas que adornaba su palacio, en la protección que dispensó á todos los artistas distinguidos, al museo, á la academia de dibujo y á todo lo que tenia relacion con la industria nacional. Manifestóse asimismo, en el empeño con que dirigió desde canónigo la fábrica del suntuoso tabernáculo que adorna la santa iglesia Catedral, obra ciertamente magnífica y que fue debida solo á sus esfuerzos y á sus fatigas.

Grandes, brillantes eran sin duda todas estas cualidades, ninguna, empero, pueden compararse con las que le adornaban como ciudadano privado. Generoso y liberal más allá de lo que nunca le permitieron sus facultades, derramó cuanto tuvo, en la satisfacción de su gusto literario y artístico, ya en los obsequios de la amistad, ya en los alivios de la indigencia. Jamás salió desconsolado un pobre del palacio episcopal. Nunca la triste viuda, la tierna doncella, el huérfano desamparado, tuvieron que repetir sus solicitudes y aunque no cuantiosos, alguna vez sus donativos, la gracia, la bondad con que iban acompañados multiplicaban su valor. Afable y dulce en su trato, hasta donde no es posible decir, robaba el alma á la primera mirada y obligaba á cuantos le hablaban á rendir vasallaje á

la superioridad de su génio. Con una imaginación brillante y un caudal inagotable de chistes oportunos, amenizaba la conversacion, formando un notable contraste entre la dignidad de su carácter y la suavidad y dulzura de sus bondades. Humilde sin abatimiento, virtuoso sin hipocresía, noble sin orgullo, familiar sin llaneza, franco, leal, sincero, buen hijo, buen amigo, excelente ciudadano, sabio y elocuente orador, sacerdote recomendable, párroco ejemplar, obispo egregio, ilustre, grande en todo su sentido, hombre de su siglo, en una palabra; tal fué el Sr. Perez."

Los justos elogios del Sr. Lafragua los veo igualmente confirmados, en la oración fúnebre que en el idioma de Cervantes pronunció el canónigo Dr. José Cayetano Gallo en las honras que la Catedral de Puebla hizo al ilustre Sr. Perez. Su elogio se concretó á ensalzar la mansedumbre y humildad del ilustre pastor. Perdone se me cite, ya que no toda esta brillante pieza oratoria, que conservo manuscrita, todavía este trozo:

"La suma moderacion se notaba en sus acciones, sin demostrar siquiera en el semblante los afectos violentos que dominan al que se tiene en mucho, y cree que se le falta. De aquí la igualdad de su trato, siempre agradable y siempre placentero aun para con sus domésticos, á pesar de las